

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO COLEGIO DE CIENCIAS Y HUMANIDADES PLANTEL AZCAPOTZALCO



PROPUESTA DE PLAN DE TRABAJO PARA LA DIRECCIÓN DEL PLANTEL AZCAPOTZALCO 2018-2022

PRESENTA

DR. JAVIER CONSUELO HERNÁNDEZ

DIRECTOR DEL PLANTEL TELS. 53185533, 34, 36, 37, 38, 39

Azcapotzalco, Ciudad de México, noviembre 27 de 2018.

Índice

PRESENTA	ACIÓN	3
DIAGNÓS	тісо	4
LÍNEAS DE	ACCIÓN PRIORITARIAS	13
Accione	ES PRIORITARIAS PARA LA ESTABILIDAD Y SEGURIDAD DEL PLANTEL	14
Accione	ES PRIORITARIAS PARA LA CALIDAD DE LOS APRENDIZAJES Y LA PROFESIONALIZACIÓN DOCENTE	14
a.	Hacia los alumnos	14
b.	Hacia los académicos	15
Accione	ES PARA GENERAR LAS CONDICIONES ACADÉMICAS	16
a.	Hacia los trabajadores	16
b.	Gestión administrativa	

PRESENTACIÓN

El presente documento es una propuesta de líneas de acción inmediatas que habrán de conformar el Plan de Desarrollo 2018-2022 del Plantel Azcapotzalco. Es un bosquejo de las principales acciones que deben ser atendidas, como prioridad institucional, para el reestablecimiento de las actividades del Plantel, tomando con base, las diversas manifestaciones de los sectores y grupos que han alzado la voz en espacios abiertos y en los destinados por los órganos colegiados, toda vez que también se ven representadas en las líneas prioritarias del Plan de Desarrollo Institucional 2015-2019 del rector de la UNAM, Dr. Enrique Graue Wiechers, y el Plan General de Desarrollo 2018-2022 de la Dirección General del Colegio de Ciencias y Humanidades. Entre estas acciones están:

- La reconstrucción de un tejido social, cuya pobreza ha devenido en el recurso de la violencia por encima de la razón.
- La generación de espacios permanentes de diálogo que permitan detectar y dar cauce oportuno a las necesidades.
- La gestión y organización para mejorar las condiciones de seguridad dentro del Plantel y en sus inmediaciones.
- La recuperación del liderazgo académico que ha de privar con dignidad dentro y fuera de las aulas.
- La apreciación del trabajo de todos los sectores de la comunidad del Plantel,
 lo que dignifica el estatus del Colegio y de la Máxima Casa de Estudios.

La labor fundamental del Colegio de Ciencias y Humanidades es la formación académica de jóvenes de nivel bachillerato, donde se han de recuperar sus principios filosóficos fundamentales de «Aprender a aprender», «Aprender a hace» r y «Aprender a ser», y que les conduzca hacia la construcción de un pensamiento crítico en un proceso de apoyo pedagógico. Esta labor requiere de varias acciones y compromisos que partan del reconocimiento de los problemas, y de la posibilidad de brindar

soluciones en colectivo; ahí se inserta el rompimiento de esquemas de pensamiento, tanto en estudiantes como en profesores y trabajadores, ya que la dinámica escolar no está sólo en los límites del aula, y en las relaciones maestro-alumno demarcadas por un programa educativo, lo fundamental es generar la estabilidad para alcanzar mejores resultados en la formación de los estudiantes.

Por lo anterior, resulta primordial la revitalización de un tejido social, donde cada uno de los actores reflexione sobre su identidad y sentido de pertenencia, tan olvidados en el modelo neoliberal y el arquetipo de educación copiado de las relaciones empresariales. En un tiempo de crisis, momento que también juega un papel indiscutible en el desarrollo humano, hacer gala de la reflexión, análisis e integración de propuestas, siempre será una condición que permita avanzar y trascender hacia un bienestar acorde con las metas de cada persona.

Las condiciones de diálogo para el enriquecimiento de propuestas en la atención de los conflictos deben entenderse como un derecho de todos los sectores dentro de cualquier universidad que reconoce su propia esencia: la convivencia de la diversidad de ideas y pensamientos. El hartazgo de la comunidad frente a una política desacreditada, así como la extinción de la ética y la moral, tanto en las instituciones como en las prácticas habituales de los sujetos, deben canalizarse al ámbito intelectual, al llamado de la razón que permita construir, mas no destruir nuestra condición humana; habrá que romper algunas estructuras que impidan un crecimiento, y aprender a mover las fichas de la sociedad contemporánea.

DIAGNÓSTICO

A lo largo de 47 años, el Colegio de Ciencias y Humanidades ha implementado diversas acciones encaminadas al desarrollo del pensamiento crítico de sus estudiantes bajo los principios de «Aprender a aprender», «Aprender a hace»r y «Aprender a ser», como una necesidad de acercarlos a la interpretación, comprensión

y actitud de cambio frente a su realidad inmediata y la de la sociedad, condición básica para el desarrollo de estudios superiores.

En este contexto tiene cabida el concepto de «colegio», no sólo como el nombre que da cabida a esta institución educativa, sino como parte de los procesos pedagógicos donde se pretende recuperar el trabajo de equipo para el desarrollo intelectual del alumno, tanto en los procesos internos en el salón de clase, como también en la organización de los docentes y cuerpo administrativo. Sin embargo, el contexto actual de inseguridad y desconfianza que vive la sociedad mexicana trasciende en todos los espacios educativos, sea del nivel que sea, y violenta los códigos de ética.

A pesar de que el diálogo fue una de las técnicas de aprendizaje, y de relación maestro alumno o entre pares en la atención de dificultades de enseñanza-aprendizaje, el Colegio ha incurrido en una falta de diálogo para atender y brindar solución a problemas laborales, a denuncias y demandas estudiantiles, a conflictos que han minado el trabajo académico entre los profesores. Sin mayor consciencia, se ha desprotegido la orientación de los estudiantes para que avancen en el camino de la argumentación y no de las falacias, a sabiendas que "lo que importa al adolescente en sus discusiones no es tanto saber quién tiene la razón, quién se equivoca, sino afrontar diferentes puntos de vista para tratar, por diversos caminos, de mantener el punto de vista que se ha propuesto defender." (Gauquelin, 2002:154).

Es urgente dotar a los estudiantes de herramientas que les permitan atender los problemas por la vía del diálogo, a que comprendan la realidad como condiciones susceptibles de interpretación, a discriminar información errónea. De ahí la relevancia del dominio de los lenguajes y los métodos, de otro modo tendrán un avance insuficiente en su inserción social o laboral, en los estudios superiores, y en su camino hacia la sociedad del conocimiento.

En la era de la tecnología, donde la información se difunde de manera basta e irresponsable, es necesario generar espacios de reflexión sobre los principios que dieron origen al Colegio, y recobrar las estrategias que les permitan a los estudiantes la adquisición de los métodos y lenguajes con los que puedan apropiarse del

conocimiento requerido en cada situación o etapa de su vida. No obstante, es sólo un ejemplo de lo importante que resulta en este momento hacer un llamado al diálogo y la concertación, pues los alumnos solicitan respeto, aunque en momentos lo hacen de forma inapropiada y hasta con cierto grado de violencia; pues no se puede cerrar los ojos para mirar que el Colegio es un espejo de la sociedad, donde impera la desconfianza hacia los políticos, la trasgresión de la ética que promueven las instituciones.

El Colegio requiere de que su comunidad recobre la confianza en sus funcionarios, el respeto a sus profesores, la dignidad del trabajador de base, y dé certidumbre a sus estudiantes. Mejorar esas condiciones es una labor colectiva, donde cada cual, desde su ubicación en este espacio y de acuerdo con sus relaciones sociales, puede coadyuvar desarrollando simplemente lo que le corresponde, pues ha tenido la libertad de decidir. Sin embargo, la gente ha dejado de sentir, se ha perdido el placer por desarrollar el trabajo con dignidad; situación que debe ser atendida en lo inmediato.

A pesar de que, en términos generales, los cinco planteles del Colegio de Ciencias y Humanidades cuentan con situaciones académicas, laborales y de bienes y suministros semejantes, cada uno posee condiciones *sui géneris* que deben ser atendidas desde ese marco.

De acuerdo con el Cuestionario de Servicios de la UNAM del ciclo 2017-2018, analizado en la Secretaría de Planeación del CCH, en cuanto a las peticiones actuales de los alumnos, los bienes y suministros del Plantel Azcapotzalco fueron evaluados de la siguiente manera:

Equipo de laboratorio: entre bueno (54.8%) y excelente (27.4%).

Equipo de cómputo: bueno (48.3%) y excelente (31%).

Equipo de cómputo para los servicios bibliotecarios: bueno (48.7%) y excelente (26.9%).

Disponibilidad de lugares en la biblioteca: buena (45.6%) y excelente (44.9%).

Aulas: alumnos por grupo y mobiliario poco adecuada (19.7%), adecuada (66.1%); limpieza mala (28.4%), regular (43.1%) y buena (24.7%); estado del mobiliario regular (39.5%), bueno (45.8%).

Sanitarios: cantidad insuficiente (96.5%); mobiliario entre pobre y regular (81.4%), limpieza mala (71.5%) y regular (22.8%).

Limpieza de las áreas comunes: regular (37.2%) y bueno (46.8%).

El espacio de la biblioteca posibilita el trabajo individual y grupal: algunas veces (43.9%) y frecuentemente (49.9%).

Cafetería: servicio entre bueno (51.6%) y regular (18.9%); higiene entre buena (52.5%) y excelente (21%).

Los aspectos a atender en lo inmediato son la limpieza de los diversos espacios, la cantidad de sanitarios y rehabilitación del mobiliario, mejorar los equipos de laboratorio y de cómputo. De este último, revisar y ampliar la conectividad a Internet, una exigencia dada también por el incremento en el uso de celulares por parte de los alumnos.

En el tema de la seguridad, geográficamente el Plantel Azcapotzalco se encuentra en un espacio con diversas vías de acceso, algunas de amplia afluencia vehicular y peatonal como la avenida Aquiles Serdán y una Plaza Comercial entre el Plantel y el metro Rosario. Sin embargo, hay frecuentes comentarios sobre riesgos de asalto y acoso. La participación del Colegio en mesas de diálogo en donde participen otras instituciones educativas del lugar y la Alcaldía de Azcapotzalco debe ser recurrente y tener resultados progresivos en lo inmediato.

Al interior del Plantel existen espacios focalizados como zonas de mayor riesgo, tales como el área deportiva, y algunos edificios que fueron modificados para la construcción de nuevos salones en detrimento de los accesos y áreas comunes. Evidentemente que la vida académica regular contrarresta los riesgos, pero no es suficiente, se requiere una mayor vigilancia en ciertas zonas, y dotar de mejores servicios de iluminación y atención a la comunidad, la colocación de reflectores de LED puede ser una medida que contribuya a resolver el problema, así como algunas brigadas de vigilancia, y mecanismos de denuncia donde se reserve la identidad de la persona afectada.

La calidad de la educación no es posible sin gestionar la dignificación de los diversos espacios académicos, culturales, deportivos y de servicios que garanticen el buen desempeño de las tareas sustanciales del Colegio, donde la salud física, emocional y ambiental sea un estado producto de un derecho inalienable del ser humano, y por ende de la comunidad del Plantel, y no de una conquista.

El compromiso hacia el trabajo debe contagiarse, una administración comprometida es el primer indicador para generar un buen ambiente laboral, que lleve hacia el respeto y la confianza.

Por otra parte, en el Plantel Azcapotzalco hace falta recuperar los espacios de diálogo que se han ido diluyendo a consecuencia de un camino allanado por la competencia y falta de reconocimiento a la labor cotidiana de todos los sectores de la comunidad. Las voces de los diversos actores han tenido que construir sus propios escenarios de acción, espejo de los reclamos populares y de una clase media que se asfixia con la inseguridad y la pérdida de valores. Es importante la reorganización del trabajo colegiado entre profesores, la creación de eventos que permitan la expresión de estudiantes, y la capacitación del personal de base; sin embargo, las salas para el trabajo de seminarios y de proyección audiovisual se han ido reduciendo por la falta de espacios para los cursos ordinarios y recursamientos.

Ante el vacío de los conceptos de «Colegio» y de «Comunidad», hoy más que nunca es necesario contar con una dirección de puertas abiertas, donde se reciban propuestas para la reconstrucción del tejido social, lo que permita también elaborar argumentos para la gestión de mejoras en el mobiliario e inmuebles.

La realidad actual debe ser reinterpretada a partir de las diversas perspectivas de quienes la vivimos. En este sentido se puede reconstruir un Plantel con un sesgo más académico y respetuoso, porque las necesidades han estado ahí siempre, pero siempre ignoradas, siempre vilipendiadas. Es tiempo de la razón y la dignidad.

Resulta fundamental anteponer el desarrollo de aprendizajes de los estudiantes del Colegio como indicador de la eficiencia terminal, lo cual está ligado a la formación de los académicos en el ámbito disciplinario y pedagógico, pero sobre todo como actores

de una labor social y humanista invaluable. Son los académicos quienes tienen la labor de promover y motivar el desarrollo de aprendizajes.

Tabla 1. Resultado del Examen Diagnóstico de Ingreso de la Generación 2016, Plantel Azc.

	Núm. de alumnos	%	Media	D.E.	Mínimo	Máximo
Muy Alto	495	18.6	69.1	4.4	64.5	87.1
Alto	871	32.8	59.0	2.8	54.8	63.7
Medio	825	31.0	50.4	2.6	46.0	54.0
Bajo	395	14.9	41.6	3.0	34.7	45.2
Muy Bajo	72	2.7	28.5	5.7	10.5	33.9
Total	2658	100.0	54.8	10.2	10.5	87.1

El valor "muy alto" corresponde a los alumnos que obtuvieron un puntaje entre 108 y 80 aciertos en el examen; "alto", entre 79 y 68 aciertos; "medio" entre 67 y 57 aciertos; "bajo", entre 56 y 43; y "muy bajo" igual o menos de 42. Asimismo, en cuanto a las asignaturas donde los alumnos salieron peor evaluados fueron las de Física e Historia Universal.

El mismo instrumento aplicado a los alumnos que egresaron en mayo de 2018, se observan mayores dificultades en las materias de Física e Historia Universal, y se incorpora Historia de México, que en el examen de ingreso aparecía en una mejor posición, mientras que biología y química suben algunos puntos porcentuales.

Con ello, se ve como una necesidad la revisión de los Programas de estudio y la formación didáctica y pedagógica de los profesores, con especial atención en las materias donde los alumnos son evaluados con un nivel bajo. Con esta formación se contribuye no sólo al desarrollo de conocimientos sino a la dignificación de la figura del académico, la cual se diluye en momentos de crisis institucional.

En cuanto a la eficiencia terminal de la Generación 2016, observamos la siguiente pirámide donde se muestra la trayectoria escolar, y la oscilación de acreditación que

permite alcanzar el 67% en alumnos regulares (en la 2015 fue del 64%), la atención debe reflejarse en ese otro 33% que puede ser atendido con mejores resultados en los programas de asesoría, tutoría, y el servicio de psicopedagogía en los aspectos de orientación educativa, prevención de adicciones, situaciones de equidad de género y acciones oportunas contra el acoso y la violencia.

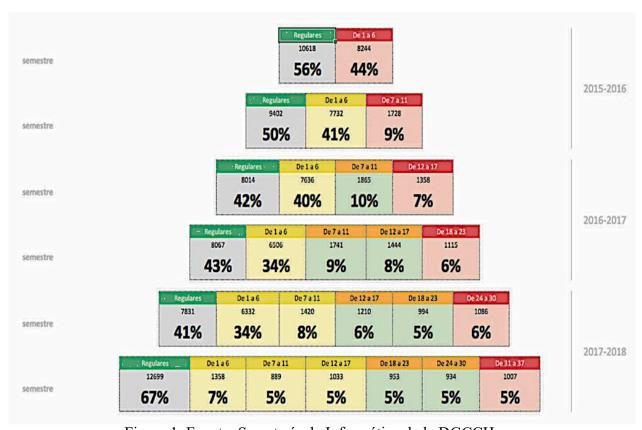


Figura 1. Fuente: Secretaría de Informática de la DGCCH.

Desde luego que para el desempeño del alumno, en primera instancia está la atención que pueda brindar la institución a sus profesores, donde "resultarán necesarias una formación flexible, el desarrollo de una actitud crítica que englobe formas de cooperación y colegiación, y una constante recepción hacia todo lo que sucede" (Marcelo, C., 2001:38), fundamentalmente en los profesores de reciente ingreso, sin que esto signifique evadir el seguimiento que se debe tener al resto del profesorado, pues es de suma relevancia robustecer el sentido de pertenencia y la identidad

institucional como mecanismos de cohesión social, que sirvan de catalizadores en momentos de crisis como la que hoy le ha tocado vivir al Plantel Azcapotzalco.

La dignificación de la labor de cualquier docente parte primero de su reconocimiento institucional, no para saturarle de trabajo, sino para apoyarle en su tarea sustancial de acuerdo con la normatividad vigente. La estabilidad laboral es una garantía que debe ser atendida porque está en las expectativas de la mayoría de los profesores; es importante evitar la balcanización de los académicos.

En términos generales, de acuerdo con datos de la Secretaría de Planeación en los cinco planteles se evaluó el desempeño de los profesores de la siguiente manera:

Tabla 1. Opciones del Cuestionario de Actividad Docente mejor calificadas

Preguntas	Siempre	Casi siempre	A veces	Casi nunca	Nunca
Asignó calificaciones con base en las actividades	72.9%	15.1%	7.4%	2.3%	2.3%
Demostró respeto y tolerancia	72.1%	14.6%	8.0%	2.8%	2.5%
Cumplió el horario de clases	71.7%	17.7%	6.5%	2.5%	1.7%
Respetó las formas de evaluación	70.9%	15.6%	8.0%	2.6%	2.9%
Promovió que escucharas y respetaras la opinión de los demás	70.7%	15.3%	9.0%	2.5%	2.4%
Abordó temáticas del programa durante las clases	67.9%	20.1%	8.0%	2.3%	1.6%
Asistencia del Profesor	67.2%	25.3%	5.3%	1.7%	0.6%
Evaluó las actividades académicas a lo largo del curso	66.0%	19.5%	9.6%	3.0%	2.0%

Tabla 2. Opciones del Cuestionario de Actividad Docente peor calificadas

Preguntas	Siempre	Casi siempre	A veces	Casi nunca	Nunca
Promovió fundamentar opiniones	54.2%	23.0%	15.4%	4.4%	2.9%
Explicó formas evaluación	53.9%	32.2%	7.4%	4.0%	2.4%
Explicó los temas de manera clara y comprensible	53.5%	25.6%	13.3%	4.6%	3.0%
Enseñó a buscar e identificar diferentes fuentes de información	53.1%	22.4%	15.7%	5.1%	3.8%
Estimuló interés por la asignatura	53.0%	21.3%	14.2%	5.3%	6.2%
Explicación de Aprendizajes-Temáticas	51.1%	34.5%	7.9%	4.3%	2.1%
Comentó los resultados con el grupo	50.8%	20.7%	14.8%	6.3%	7.4%
Fomentó el uso de recursos tecnológicos para mejorar tu aprendizaje	48.9%	21.1%	17.9%	6.6%	5.4%

Estas últimas preguntas refrendan la idea de centrar la atención en el diálogo y la argumentación como ejemplo para los estudiantes. Asimismo, atender el principio de «aprender a aprender» y la motivación en el aula.

Por último, habrá que revisar la estabilidad académica y promover la promoción y participación de los profesores en los respectivos programas de estímulos. A continuación se muestra un estimado del estado actual de los profesores en el Plantel Azcapotzalco, de acuerdo con la base de datos de la Secretaría de Planeación del Colegio:

Profesor asignatura A: 30

Profesor asignatura A interino: 282

Profesor asignatura B: 117

Profesor asociado B: 7
Profesor asociado C: 31
Profesor titular A: 15

Profesor titular B: 10 Profesor titular C: 63 En total son 555 profesores activos en el semestre 2019-1. Lo inmediato es analizar los factores que han impedido la promoción, sobre todo de los profesores de asignatura interinos.

LÍNEAS DE ACCIÓN PRIORITARIAS

En los últimos días, la comunidad del Plantel Azcapotzalco ha presenciado índices de violencia y fractura institucional cultivados por una desatención en los principios básicos de la comunicación humana. Los diversos sectores de la comunidad se desenvuelven en el terreno de la desconfianza y la competencia desleal, por lo que las propuestas de un plan de trabajo deben contener acciones que reconstruyan el tejido social donde se resalte la calidad de los aprendizajes de los alumnos, la profesionalización de la labor docente, la dignificación del trabajador de base y, la formación ética de los funcionarios que han de coadyuvar al desarrollo eficiente de los recursos, los bienes y suministros.

Los puntos que a continuación se señalan son únicamente una guía para desarrollar, en apego a la normatividad vigente, el Plan de Desarrollo del Plantel Azcapotzalco, el cual debe coincidir con las prioridades institucionales de la Universidad, entre las que se encuentran: mejorar la seguridad y las relaciones comunitarias, atender la calidad de los aprendizajes como una necesidad para el buen desempeño académico de nuestros egresados; la formación de los profesores en un sentido disciplinario, didáctico y pedagógico; el desarrollo de la infraestructura como base para el buen desenvolvimiento o progreso de las labores sustanciales del Colegio; el fortalecimiento de los cuerpos colegiados con la participación de todos los sectores y la integración de puntos de vista diversos; la promoción de la cultura, el deporte, la recreación y la formación cívica en el marco de la legislación universitaria.

Es fundamental atender de manera preventiva y correctiva las adicciones al alcohol y las drogas, así como tomar medidas frente a los grupos violentos que vulneran la vida académica, función sustantiva del Colegio.

Acciones prioritarias para la estabilidad y seguridad del Plantel

- Retomar y ampliar el diagnóstico de las condiciones de inseguridad en el Plantel
- Reactivar la Comisión de Seguridad, la cual deberá elaborar un proyecto que pueda ser enriquecido con las aportaciones de todas las áreas y departamentos, así como los comentarios de los diversos sectores de la comunidad.
- Integrar una comisión rotativa de profesores y padres de familia como apoyo a las medidas de seguridad y bienestar de la comunidad.
- Crear un espíritu de compromiso en el cuerpo de vigilancia y gestionar el apoyo de la Rectoría y la Alcaldía de Azcapotzalco para prevenir conatos de violencia.
- Dar a conocer el Plan de Seguridad en la página del Plantel.
- Mantener una comunicación permanente a través de los diversos medios con que cuenta el Plantel sobre posibles hechos delictivos.
- Impulsar actividades ante promoción del autocuidado e integridad física y moral.
- Promover la participación de los alumnos en los diversos programas y actividades extracurriculares que complementen su formación.

Acciones prioritarias para la calidad de los aprendizajes y la profesionalización docente

a. Hacia los alumnos

Integrar diversas acciones tales como las derivadas de la Iniciativa para
 Fortalecer la Carrera Académica en el Bachillerato (Infocab), o la actualización

- de los asesores y tutores, de manera que favorezcan la participación de los alumnos y atiendan el egreso con aprendizajes de calidad.
- Dar mejor atención a los estudiantes en los servicios que prestan las secretarías de Estudiantiles, Escolares y Académica.
- Fomentar desde el aula los valores para el cuidado de la infraestructura y mantenimiento de la limpieza.
- Promover actividades que redimensionen el uso de la biblioteca del Plantel.
- Dar atención, desde diferentes frentes, a los alumnos con altos índices de reprobación.
- Motivar la participación de estudiantes en programas y concursos de carácter científico, ambiental, cultural y recreativo.
- Retomar y apoyar las diversas actividades culturales de los alumnos.
- Crear círculos de lectura y formación política para alumnos interesados en cuestiones sociales.
- Otorgar a los asesores del PIA, con el apoyo de las áreas académicas, la facultad para la acreditación extraordinaria.

b. Hacia los académicos

- Crear una base de datos pública sobre la condición laboral y académica de los profesores, a fin de lograr una mayor transparencia en la asignación de grupos.
- Estudiar las condiciones de los profesores de asignatura a fin de gestionar la consideración de sus funciones sustanciales en el instructivo de asignación de horarios.
- Avanzar en la construcción de paquetes de horarios para que los maestros tengan una mejor condición para atender a sus grupos.
- Fomentar la asistencia y verificar mensualmente el cumplimiento de los académicos.

- Promover e incentivar la participación de profesores en los diversos programas académicos y actividades extracurriculares.
- Incentivar la participación de académicos en programas de apoyo a la labor docente como concursos de carácter científico, ambiental, cultural y recreativo.
- Identificar las principales necesidades de formación docente, y promover cursos de actualización acordes a los requerimentos de la población en el Plantel.
- Promover actividades de formación docente en aspectos disciplinarios,
 didácticos y psicopedagógicos para una atención de calidad a los estudiantes.
- Generar espacios de reflexión sobre los principales problemas de la docencia.
- Brindar una formación de calidad para el desempeño de las funciones de profesor-tutor y profesor-asesor.
- Socializar las mejores prácticas educativas.
- Promover actividades académicas donde se resalte la transversalidad de aprendizajes.
- Promover la investigación educativa sobre problemáticas en el aula y aprendizajes relevantes en los alumnos de bachillerato.
- Atender la identidad y planeación de trayectorias docentes.
- Apoyar la formación inicial de profesores de reciente ingreso que potencie el desarrollo del Modelo Educativo del Colegio.

Acciones para generar las condiciones académicas

a. Hacia los trabajadores

 Establecer un diálogo abierto con las distintas fracciones a fin de atender necesidades laborales.

- Mantener una atención directa y respetuosa en las negociaciones entre trabajadores y autoridades respectivas sobre plazas de nueva creación o reclasificación.
- Prestar atención a las necesidades de tiempo extraordinario y gestión de pago oportuno.
- Crear condiciones de respeto y confianza entre los jefes y los trabajadores de base.
- Estar al pendiente del Programa de Calidad y Eficiencia para que predomine el respeto y reconocimiento a la labor de todos los trabajadores de base.
- Tener en cuenta las condiciones de los trabajadores encargados de la limpieza de los sanitarios.
- Atender los diversos espacios con respeto a la categoría y clasificación de los trabajadores.

b. Gestión administrativa

- Mantener una administración al servicio de la comunidad.
- Generar canales de comunicación con todos los sectores a fin de considerar las voces de todos los grupos para la atención de diversos problemas.
- Ampliar la participación de los alumnos en los órganos de decisión.
- Crear un espacio en la página del Colegio destinada al tema de la transparencia y acceso a la información como un derecho de la comunidad.
- Transparentar los procesos de ingreso y promoción de la planta académica, con la participación responsable de los integrantes de los órganos auxiliares del Consejo Técnico.
- Dar mantenimiento a salones y laboratorios a través de la gestión de recursos y negociación de partidas presupuestales.
- Atender el diseño ambiental de las instalaciones.

- Mejorar el aprovechamiento escolar a través de la promoción del uso de recursos digitales.
- Revisar periódicamente el acceso a Internet dentro del Plantel.
- Gestionar la diversificación del Programa de Acreditación en Línea.
- Estudiar y atender el funcionamiento de la Mediateca del Plantel.
- Revisar los procesos de conformación de grupos en el Departamento de Idiomas.
- Gestionar la apertura de nuevas plazas de carrera, sobre todo en las materias que requieren de mayor atención.
- Promover y apoyar la participación de los profesores en los programas de posgrado de la UNAM y que repercutan en el mejor desempeño en el aula.
- Fomentar la participación de los académicos en las convocatorias de premios y distinciones, generando un ambiente de confianza y respeto en los procesos y frente a sus pares.
- Estudiar los resultados de la evaluación de los tutores a fin de formarlos de acuerdo con las funciones de apoyo al aprendizaje y orientación educativa que deben cumplir.